GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

2a SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLVI - **Nº 97**
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 26 DE MAYO DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Ord.Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. - Sec.Nº 4 - Villa María (Cba), en autos "MUNICIPALIDAD DE AUSONIA C/ PRIMO MANTUANO - EJECUTIVO" (Expte. 93/01 del 8/9/10).- El Mart. José Suppo - M.P.01-1371, con domicilio en L.de la Torre 475-V.María, subastará el 1/06/11 a las 11:30 hs. en el Juzgado de Paz de la Localidad de Ausonia (Cba.): FRACCION DE TERRENO, ubicada en el ángulo Sud Este de la MANZANA NUMERO 20 del pueblo de Ausonia, Ped. Chazón, DEPARTAMENTO Tercero Abajo, hoy GRAL. SAN MARTIN, compuesta de 50 mts. de S. a N. por 40 mts. de E. a O. formando esquina o sean 2000 mts.cdos. de SUP. y linda: al N., con propiedad de Segundo Casas, al E. y S. con calles públicas y al O. con propiedad que fue del vendedor, hoy de Juan Morellato.- Inscrip. en Reg. Gral. de Prop. a la MATRICULA Nº: 1071141 (16) - GRAL. SAN MARTIN.- NOM.CATASTRAL: C.01- S.01 - Mz.001 - P.005.- D.G.R. Nº: 1602-08074871.- MEJORAS: BALDIO libre de cosas y ocupantes.- SERVICIOS: la zona posee luz eléc., agua y gas natural, este último solo sobre calle Sarmiento.- ESTADO DE OCUPACION: desocupado.- CONDICIONES: BASE $ 8.475.- dinero de contado y al mejor postor.- Increm. Mín. Post.: $ 100.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de compra, con más la comisión de ley al Martillero y aporte (2%) sobre precio subasta prev. por el art.24 ley 9505 (Fdo. p/la prev.de la viol. fliar.), resto al aprobarse la misma.- Títulos:Art. 599 del C.de P.C..- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C).- GRAVAMENES: los de autos.- INFORMES: al Mart. - Tel. (0353) 154214934.-OF 13/5/2011.-

4 días – 12486 – 31/5/2011 - $ 368.-

Orden Sr.Juez 1ª Nom.Civ.Com.Conc.y Flia., Secr. Nº 1 - Bell Ville (Cba.), en autos: "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/ Mario BRITOS y Otros - Ejecución Prendaria" (Expte. "B"- Nº 17/132- Año 1998).- El martillero Víctor M. Cortéz - M.P. 01- 630, con domicilio en Sarmiento Nº: 57 - B.Ville (Cba), Subastará el 31/05/11 a las 10:00 hs. en la Sala de Remates del Tribunal, sita en 1º piso del Edif.de Tribunales, calles Rivadavia esquina Pio Angulo, de esta ciudad, el siguiente automotor en el estado visto y que se encuentra: Un Automóvil marca LADA, Modelo LAIKA 21074, Tipo Sedan 4 puertas, motor LADA Nº 2106-4202206, chasis LADA Nº XTA210740 R0839606 DOMINIO X-701.052; unidad s/func., insc. en el R.N.P.A. a nombre de los accion.- Si el día fijado resultare inhábil o ante imposibilidad del Tribunal la subasta se efectuará en igual lugar y hora del día hábil inmediato siguiente al señalado.- Condiciones: Sin Base, dinero de contado, al mejor postor.- Increm. Mín.Post.: $ 100.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el veinte (20%) por ciento del valor de su compra, IVA si correspondiere, con más el (2%) del precio de compra, corresp.al Fdo. p/ Prev. Viol.Fliar.(art.24 ley 9505), la comisión de ley al martillero (10%) y el saldo al aprob.la subasta, y en las condiciones que determina el art. 589 últ. párrafo C.P.C., a cuyo fin fíjase una tasa de interés del 2% mens. no acum.- Quien resulte adquirente y abone el (100%) del bien subastado, y solicite la posesión, será designado depositario judicial del mismo y deberá abstenerse del uso del vehículo hasta tanto se cumplimente con la inscripción de la titularidad del automotor. Gravámenes: Surgen Inf. R. N. P. A.- Gastos de cancelación de embargo y de inscripción registral, a cargo del comprador.- Títulos:Art. 599 del C.de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C).- Para revisar e Informes: al Mart. de 17/19hs Tel. (0353) 154214933.- of 23/5/2011.

2 días – 12488 – 27/5/2011 - $ 208.-

O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Ofic Ej. Fisc. Sec.3 Y 4; Autos: "Municipalidad de Villa Rumipal c/ Leandrini Tomas y otro; C/ Beatriz Francisca Galizio de Arrighi– Ejec.", D. Valdemarin M.P. 01-252 rematará el 26/05/2011 a las 10:20hs y 10:30hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río Tercero Cba., los sig bienes: 1) Lote de terreno ubic. en Villa Del Parque, Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Cba., desig. Lote 16 Mza. 24, Sección O, Sup. 800m2. Insc. M 954324 (12). 2) 2) Lote de terreno, ubic. En San Ignacio, Pdnia Monsalvo, Dpto. Calamuchita Cba., designado como lote 27 y 28 Mza 53, Sección T.C., Sup. 1.600m2. Insc Fº 46645 Aº 1972.- Baldíos. Desocupados. CONDICIONES: Base: 1) $ 4.563, 2) $ 2.322, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100) comprador deberá acreditar pago 2% arts. 24 y 25 Ley 9505.- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- REVISAR E INFORMES: A la Municipalidad de Villa Rumipal y/o Al Martillero en Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Claudia Pierna- Pro-Secretario. Río Tercero Cba., 16 de mayo de 2.010.-

N° 11671 – $ 80.-

O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Ofic Ej. Fisc. Sec.3 Y 4; Autos: "Municipalidad de Villa Rumipal c/ Alurralde Oscar; c/ Martha Haydee Di Paola; c/Mauricia luisa Knusli de Borella; c/ Domingo Calabria y otro – Ejec." El Martillero C. Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 26/05/2011 a las 11:00hs; 11:10hs; 11:20Hs; y 11,30 Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río Tercero Cba., los sig bienes: Lotes de terrenos ubic. en Villa Rumipal, Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Cba., 1º) Lugar San Jorge, desig. Lote 4 Mza. 46b, Planilla 100664/ 68, Sup. 480,66m2. Insc. a la M. 744678 (12-06). 2º) Villa Naturaleza. Desig, lote 22 Mza 12, Sup. 375 m2, Insc. M 754985 (12-02). 3º) Bº Valle Dorado, desig. Lote 1 Mza 37, Sup. 530,2746m2. Insc. Mat. 1214467 (12). 4º) Desig, Lote 7 Mza61 Sección T.C., Sup. 700m2. Insc. Mat. 738503 (12).- Baldíos. Desocupados. CONDICIONES: Base: 1) $ 3.721; 2) $ 491; 3) $772; 4º) 1.026, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100) comprador deberá acreditar pago 2% arts. 24 y 25 Ley 9505.- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- REVISAR E INFORMES: A la Municipalidad de Villa Rumipal y/o Al Martillero en Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Claudia Pierna- Pro-Secretario. Río Tercero Cba., 16 de mayo de 2.010.-

N° 11677 – $ 80.-

RÍO TERCERO. - O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Ofic Ej. Fisc. Sec.3; Autos: "Comuna de San Ignacio c/ Roque De Filippis y Juan José Alanis – Ejec.", D. Valdemarin M.P. 01-252 rematará el 26/05/2011 a las 10:00hs y 10:10hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río Tercero Cba., los sig bienes: lotes de terrenos ubicados en San Ignacio, Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Cba.: 1) Lote 6, Mza. 14, Sup. 800 mts2, Insc. M° 888161 (12). 2) Lote 7 Mza. 5, Sup. 800 ms2. Insc. M° 893619 (12). Baldíos. Desocupados. CONDICIONES: Base: 1) $ 1.123, 2) $ 983, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100) comprador deberá acreditar pago 2% arts. 24 y 25 Ley 9505.- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍtulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e Informes: A la Municipalidad de Villa Rumipal y/o Al Martillero en Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Claudia Pierna- Pro-Secretario. Río Tercero Cba., 16 de mayo de 2.010.-

N° 11668 – $ 68.-

O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Ofic Ej. Fisc. Sec.3 Y 4; Autos: "Municipalidad de Villa Rumipal c/ Bartolome Juan Siri; c/ Armando Baila– Ejec.", M. Maluf M.P. 01-1345 rematará el 26/05/2011 a las 10:40hs y 10:50hs; en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río Tercero Cba., los sig bienes: Lotes de terrenos ubic. en Villa Rumipal, Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Cba., 1º) desig. Lote 3 Mza. 31, Planilla 101599 Sup. 1.569,60m2. Insc. a la M. 767749 (12-06). 2º) Desig, lote 2 Mza 10, Zona HR, Sup. 599,55 m2, Insc. M 606103 (12-06).- Baldíos. Desocupados. CONDICIONES: Base: 1) $ 7.371, 2) $ 1.544, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: ($100) comprador deberá acreditar pago 2% arts. 24 y 25 Ley 9505.- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- REVISAR E INFORMES: A la Municipalidad de Villa Rumipal y/o Al Martillero en Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Claudia Pierna- Pro-Secretario. Río Tercero Cba., 16 de mayo de 2.010.-

N° 11680 – $ 80.-

O. Juez de 1ra. Inst. y 19° Nom. Civil y Comercial, autos: "Fernández Luis Alberto c/ Carballo Lidia Silvana – Ejecutivo – Expte. 1101870/36", Mart. Marcelo Prato, MP: 01-746 con dom. Arturo M. Bas 308 – 4° "B" – rematará 26/5/2011, 10 hs. en Sala de Remates, A. M. Bas 158, P.B. automotor marca Peugeot 504 SRDTC, 1992, dominio VMJ-421, en el estado visto que se encuentra y exhibido, prop. Sra. Carballo Lidia Silvana, condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra, con más la com. de ley al Mart. 10% y el saldo al aprobarse la subasta, como así también el 2% del pago de aporte al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (Art. 24 Ley 9505). Post. Mín. $ 100.- Comprador en comisión denunciar al momento de la subasta nombre, DNI, domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra y const. Dom. En 5 días, bajo apercib. (Art. 586 del CPC). Títulos: Art. 599 CPCC. Ver: Vélez 55, Alberdi de 16 a 18 hs. Oficina, 10 de Mayo de 2011. Fdo.: Dra. Gabriela Pucheta –

Secretaria. Inf. Mart. 154594037.

N° 11136 - $ 60.-

Orden Juez Civ. y Com. 1ª Inst., 1ª Nom. Sec. Nº2. AUTOS: "BARRADO Rogelio Javier – Concurso Preventivo – Hoy Quiebra" Mart. MARIO SCLERANDI, M.P. 01-917 rematará el 30-05-2011, a las 10:00 hs. en Sala de Remates de Tribunales sito en Dante Agodino Nº 52: automotor marca PEUGEOT, modelo 504, año 1994, dominio SKZ-884. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, DINERO DE CONTADO, más la comisión de ley y pago del 20% del precio de venta en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma.- Asimismo, deberá abonarse el dos por ciento del monto de la venta en virtud de lo dispuesto por el art. 24 de la ley pcial. 9505. POSTURA MÍNIMA: $100 INFORMES: Mart. Mario Sclerandi. Av. Las Malvinas Nº1298. TE.03564 – 433268 ó 15568132. Oficina. 24 de mayo de 2011.-

3 días – 12570 – 30/5/2011 - $ 120.-

El Sr.Juez Federal de Villa María, comunica por dos (2) días en autos: "AFIP c/ABERTURAS NOR SRL – Ejecución Fiscal (Expte. N° 679/2009) que tramita por ante este Juzg. Federal de 1ª. Inst. Sec. Civil de Villa María, que el martillero Pablo Sesma MP 01-1227, rematará el 6/6/2011 a las 13,30 hs. en sala de remates de los tribunales ordinarios de la ciudad de Villa María, sito en calle General Paz N° 331 P.B. de esta ciudad, el siguiente bien mueble registrable: dominio CYQ 002, marca Volkswagen modelo Caddy 1.9 SD, tipo furgón motor marca Volkswagen N° 1Y625606, chasis marca Volkswagen N° 8 AWZZZ6K9XA621798, desarmado en el estado visto que se encuentra, sin funcionar, sin detalles acta de secuestro: Condiciones de venta: sin base, postura mínima Pesos Doscientos ($ 200,00) dinero de contado, efectivo y al mejor postor, debiendo el comprar abonar en el acto de la subasta el 20 % de total del precio , con más comisión de ley al martillero 10 % y el resto a integrarse al momento de la aprobación de la subasta. Admítase la prestación de propuestas en sobre cerrado de conformidad con el art. 570 del CPCCN. Entrega y Traslados: El bien será entregado por el sr. Oficial de la justicia ad – hoc una vez firme la aprobación de subasta y el traslado es a cargo del comprador. Exhibición: días 1, 2 y 3 de junio de ruta nac. N° 9 Km. 563 (galpones Depaoli) de la ciudad de Villa María en horario comercial. Villa María, 17 de mayo de 2011. Sec. Federal. Dr. Eliseo Alejandro López.

2 días – 12418 – 27/5/2011 - $ 152.-

Por orden de la Excma. Cámara del Trabajo de la Ciudad de Río IV, Sec. Dr. Fabricio M. Perotti Shaubridge en autos: "OLIVA ROSENDO OSCAR C/ MARTINELLI GUILLERMO GABRIEL Y MARTINELLI NELSON –INDEMNIZ, ETC."; el Martillero Diego Semprini, MP 01-897; con domicilio en calle Deán Funes Nº 453 de Río IV, TE.: 0358-4630999 - 154030922; sacará a subasta el 30/05/2011a las 11:00 hs. en el lugar donde se encuentran los bienes muebles sito en calle Bv. Circunvalación Nº 44 Río Cuarto, los siguientes bienes a saber: 1) Una maquina cortadora de troncos trifásica, de color verde, con un motor, de aprox. 7mts. con carro transportador, con dos hileras de rodillo y un acarreador a cadena, el motor marca Siemens en funcionamiento.- 2) Una sierra sin fin mediana de color verde, trifásica, sin marca visible, motor trifásico sin marca visible en funcionamiento.- SIN BASE.- COND: 100% acto de subasta, más comisión de ley al Martillero, alícuota del 2%, Ley 9505, art. 23, dinero de contado, al mejor postor con mas el 21% en concepto de I.V.A. - Día y hora de revisión en el lugar de subasta de 9 a 11:00hs-

3 días – 12417 – 30/5/2011 – s/c.-

Ord.Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. - Sec.Nº 4 - Villa María (Cba), en autos "MUNICIPALIDAD DE AUSONIA C/ HERMENEGILDO TURCO - EJECUTIVO" (Expte. 91 del 8/9/10).- El Mart. Víctor Manuel Cortez - M.P.01-630, con domicilio en L.de la Torre 475-V.María, subastará el 01/06/11 a las 10:30 hs. en el Juzg.de Paz de la local.de Ausonia (Cba.): Fracción de terreno, ubic. en Pueblo Ausonia, en Ped. Chazón, Dpto. GRAL. San Martín,Prov. de Cba., que mide 25 mts. de N. a S., por 50 mts. de E. a O., lo que hace una Sup. de 1.250 mts.cdos., lindando: al N. y O., con calles públicas; y al E. y S. con de Seferino Arvallo, hoy suc.- Insc.Reg. Gral. de la Prop. a la MATRICULA Nº: 958793 (16) - GRAL. SAN MARTIN.- NOM.CATASTRAL: C: 01 - S: 01 - Mz: 001- P:003.- D.G.R. Nº: 1602-0424626/0.- MEJORAS: Baldío, s/mejoras.- SERVICIOS: la zona posee luz eléc.,y agua corr.- ESTADO DE OCUPACION: ocup.en carácter de prést. por el Sr. Miguel Romero a la Munic.de Ausonia, p/depós.de herram.agrícolas.- CONDICIONES: BASE $ 4.244.- dinero de contado y al mejor postor.- Increm. Mín. Post.: $ 100.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de compra, con más la comisión de ley al Martillero y aporte (2%) art.24 ley 9505 (Fdo. p/la prev.de la viol. fliar.), resto al aprobarse la misma.- Títulos:Art. 599 del C.de P.C..- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C).- GRAVAMENES: los de autos.- INFORMES: al Mart. - Tel. (0353) 154214933.- of 23/5/2011.-

4 días – 12487 – 31/5/2011 - $ 320.-

AUDIENCIAS

La Sra. Juez de 1ra. Instancia del Juzgado de Tercera Nominación del Fuero de Familia, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Rubicini, en los autos caratulados "Fe Marco Viviana Luisa c/ Padilla Héctor Alejandro – Medidas Cautelares Expte. 234769", ha ordenado notificar a la parte demandada la siguiente resolución: Córdoba, 5 de Mayo de 2011. Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Téngase presente la ratificación efectuada. Atento lo solicitado y constancias de autos, a los fines de tratar la cuestión planteada (alimentos) fíjase audiencia para el día 31 de Agosto del año en curso a las 09,00 horas, debiendo comparecer en forma personal y con abogado, la Srta. Candela de los Angeles Padilla y el Sr. Héctor Alejandro Padilla, quien deberá comparecer en el plazo de 20 días a estar a derecho y a dicha audiencia, munidos de sus documentos de identidad y con quince minutos de tolerancia horaria, bajo apercibimiento de ley (Art. 21 inc. 4° de la Ley 7676). Notifíquese y al demandado a los domicilios denunciados a fs. 2 y 73/74 vta. ... Líbrese cédula Ley 22172. Publíquense edictos. Fdo.: Pamela Ossola de Ambroggio – Juez. Gabriela Rubicini – Secretaria. Cba., 13/5/2011.

5 días -12394 – 1/6/2011 - s/c.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 34° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZAN BENITA DE LA CRUZ. En autos caratulados: "Bazan María Benita De La Cruz – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1934673/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de Mayo de 2011. Juez: Carrasco, Valeria Alejandra. Secretaría: Montes de Sappia Ana Eloísa.

5 días – 10831 - 26/5/2011 - $ 45.-

VILLA CURA BROCHERO – El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, señora MARIA ADELAIDA o ADELA CACERES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "Caceres Adela o María Adelaida – Declamatoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Oficina, 25 de Abril de 2011. Fanny Mabel Troncoso – Secretaria.

5 días – 9879 – 1/6/2011 - $ 45.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. Secretaría N° 6, Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba en los autos caratulados "Aicardi Jorge – Bertoldi Francisca – Declaratoria de herederos" a dictado la siguiente resolución: Villa María, 13 de abril de 2011. Agréguese oficios Ley 7869. Proveyendo al escrito de la demandada: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase, en cuanto por derecho corresponda. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, mediante publicación de edictos a realizarse en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C.), debiendo citarse en forma directa a los coherederos que tuvieren residencia conocida mediante cédula de notificación (art. 658 última parte del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. Fdo. Augusto Gabriel Cammisa, Juez. Norma S. Weihmuller, secretaria.

5 días – 9959 - 1/6/2011 - $ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Circunscripción Tercera y Conciliación de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PORTA ADOLFO ALFREDO en autos caratulados: Porta Adolfo Alfredo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 03 Letra "P" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 14 de abril de 2011. Secretaria: Dra. María José Gutiérrez Bustamante. Juez: Dr. José María Tonelli.

5 días – 9962 - 1/6/2011 - $ 45